

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3573** *Resolución 160/38051/2016, de 31 de marzo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 25/2016, promovido ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Paula María Arias Domínguez (47.033.708), ha interpuesto recurso contencioso administrativo número 25/2016, contra la Resolución 193163, de fecha 30 de noviembre de 2015, del General Jefe de Enseñanza, por la que se desestimaba el recurso de alzada interpuesto por la recurrente, contra la Resolución de 30 de septiembre de 2015 del Tribunal de Selección, por la que se publicó el resultado provisional de la pruebas físicas de la convocatoria para el ingreso en la Escala de Cabos y Guardias.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 31 de marzo de 2016.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Javier Alvaredo Díaz.